



Mensaje de la Presidenta y CEO Shola Olatoye

El 5 de mayo, el alcalde Bill de Blasio reveló “Housing New York” (Albergando a Nueva York), un plan para construir o preservar 200,000 apartamentos asequibles en los cinco condados durante los próximos 10 años. Este plan ambicioso es el mayor en la historia de la nación. Proveerá viviendas para al menos medio millón de neoyorquinos, más que la población entera de Atlanta. Para ayudar a lograr esta meta

tan importante, 13 agencias municipales y más de 200 partes interesadas— incluida NYCHA, defensores de vivienda asequible y funcionarios electos— aportaron al desarrollo del plan. “Housing New York” delinea más de 50 iniciativas que ayudarán a familias en todas las comunidades y de todos los sectores de la población al acelerar la construcción de vivienda asequible, proteger a los inquilinos y generar más valor de las inversiones de vivienda asequible. Además de fortalecer a nuestras agencias municipales al revitalizar las comunidades, el plan de vivienda generará aproximadamente 194,000 empleos de construcción y casi 7,100 empleos permanentes de calidad. Visite nyc.gov/housing para más información.

NYCHA es una parte crucial del plan de vivienda del Alcalde. Conforme a nuestros esfuerzos por reestablecer nuestra relación con los residentes y

otras partes interesadas, NYCHA va a desarrollar un plan de preservación y desarrollo que será considerado y transparente. Partiendo de cero, escucharemos a nuestros residentes, tomando en consideración sus opiniones para definir nuestro enfoque y dándole prioridad a sus necesidades a la hora de tomar decisiones. Conjuntamente con ustedes y una variedad de agencias municipales, funcionarios electos y líderes y socios comunitarios, aseguraremos el éxito de “Housing New York”.

El plan del Alcalde incluye tanto la preservación como el desarrollo de vivienda. Para NYCHA, eso implica ser cuidadosos y prácticos para aprovechar de manera óptima nuestros recursos y conectar a NYCHA a las comunidades circundantes. Nuestros esfuerzos respaldarán nuestra misión de mantener sus hogares. También nos enfocaremos en apoyar las necesidades crecientes de las personas de la tercera edad. Confío que nuestra colaboración garantizará el éxito, la salud y la vitalidad de nuestras comunidades a largo plazo.

Todos entendemos la importancia de tener un hogar. NYCHA es vital para el futuro de la Ciudad de Nueva York; juntos, seremos una importante parte del futuro de nuestra ciudad. Manténganse atentos para más detalles. Espero que podamos seguir colaborando juntos.

DENTRO DE ESTA EDICIÓN



EL PROYECTO “CESE LA GRASA”

Concluye en las cloacas de Baruch Houses
» Ver la [página 3](#)

SACANDO LA BASURA

Los residentes pueden ayudar a mantener los residenciales limpios
» Ver la [página 3](#)

PLAN ANUAL PARA EL AÑO FISCAL 2015

Audiencia pública y reuniones abiertas programadas
» Ver la [página 4](#)

COMA SANO, VIVA MÁS

Primera Cumbre sobre Alimentación Saludable de NYCHA
» Ver la [página 5](#)

¿VA A INSTALAR SU PROPIO AIRE ACONDICIONADO?

Le indicamos cómo hacerlo
» Ver la [página 2](#)

Los residentes hablan, NYCHA escucha

Reportaje adicional por Eric Deutsch

Cinco presidentes de las Asociaciones de Residentes (cada uno representando a un distrito distinto) observaron la marea de personas frente a ellos. Lo que vieron fue una sala llena de miembros del personal directivo de NYCHA, todos preparados para escuchar lo que tenían que decir sobre cómo es la vida en la vivienda pública de la Ciudad de Nueva York. Uno de los presidentes de las Asociaciones de Residentes, Carol Wilkins, del residencial Ravenswood Houses en Queens, conocía el motivo de su presencia en la reunión. “Vivimos en la trinchera y sabemos lo que ocurre día a día”, dijo, “no nos vamos a casa a las 5:00, volvemos a nuestros hogares y seguimos en la faena cuando los empleados ya han regresado a sus hogares. Es importante que escuchen nuestras ideas”.

La Sra. Wilkins se reunió con Florence Grossman (residencial New Lane Houses en Staten Island); Patricia Herman (residencial Lincoln Houses en Manhattan); Lisa Kenner (residencial Van Dyke Houses en Brooklyn); y Keith Ramsey (residencial Eastchester Houses en Bronx) para participar en el panel de debate del 27 de marzo. Con la moderación de Natalie Rivers, Vicepresidenta Ejecutiva y Principal Funcionaria Administrativa de NYCHA, los cinco presidentes de las Asociaciones de Residentes hablaron sobre el estado actual de la



Natalie Rivers (extrema izquierda), Vicepresidenta Ejecutiva y Principal Funcionaria Administrativa de NYCHA, inicia un debate con cinco presidentes de las Asociaciones de Residentes, el 27 de marzo de 2014. De izquierda a derecha Carol Wilkins (residencial Ravenswood Houses), Keith Ramsey (residencial Eastchester Houses), Lisa Kenner (residencial Van Dyke Houses), Patricia Herman (residencial Lincoln Houses) y Florence Grossman (residencial New Lane Houses).

Autoridad de Vivienda desde el punto de vista de los residentes y respondieron preguntas del personal de NYCHA. El panel era parte de los esfuerzos continuos de NYCHA de incluir la participación de los residentes y escuchar sus opiniones para dar forma al futuro.

El Sr. Ramsey se mostró complacido de los esfuerzos de NYCHA por mejorar la calidad de vida de los residentes, y de tener la oportunidad de opinar sobre lo que piensa son los puntos fuertes y débiles de

la Autoridad de Vivienda. “En términos generales, los empleados de NYCHA prestan un excelente servicio a los residentes”, opinó. “A veces la respuesta no es tan rápida como quisiéramos”, indicó, “y a veces hay imperfecciones en el sistema, pero hacen un buen trabajo”.

Este año NYCHA cumplió 80 años, y se les preguntó a los residentes en qué aspectos debería concentrarse en los próximos 80 años. Entre las ideas expresadas podemos mencionar: responder

Continúa en la [página 2](#) ▶

Reuniones de la Junta Directiva de NYCHA

Por la presente, se comunica que las Reuniones de la Junta Directiva de la Autoridad de la Vivienda de la Ciudad de Nueva York (NYCHA, por sus siglas en inglés) se realizan miércoles a las 10:00 a. m. en la Sala de Juntas en el 12° piso de 250 Broadway, Nueva York, NY (a menos que se especifique lo contrario).

Las próximas reuniones de la Junta Directiva en el 2014 están pautadas para las siguientes fechas:

21 de mayo	24 de septiembre	26 de noviembre
25 de junio	29 de octubre	31 de diciembre
30 de julio		

Cualquier modificación al cronograma precedente se publicará aquí y en el sitio web de la NYCHA, www.nyc.gov/nycha, en la medida de lo posible con un plazo razonable previo a la reunión.

Estas reuniones están abiertas al público. Todos los oradores deben registrarse al menos 45 minutos antes de la Reunión de la Junta Directiva programada. Los comentarios se limitan a los temas del Calendario. El tiempo para hablar se limitará a tres minutos. El período de opinión pública concluirá después de que se haya escuchado a todos los oradores o al finalizar los 30 minutos asignados por ley para la opinión pública, lo que suceda primero.

En el sitio web de la NYCHA hay copias disponibles del Calendario, o las puede recoger en la Oficina del Secretario, ubicada en 250 Broadway, 12° piso, Nueva York, NY, el martes previo a la próxima Reunión de la Junta Directiva. Las copias de la Disposición se encuentran disponibles en el sitio web de NYCHA, o las puede recoger en la Oficina del Secretario después de las 3:00 p. m. del jueves posterior a la Reunión de la Junta Directiva.

Cualquier persona que necesite una adaptación razonable para participar de la Reunión de la Junta Directiva debe ponerse en contacto con la Oficina del Secretario al (212) 306-6088 dentro de los cinco días hábiles previos a la Reunión de la Junta Directiva. Para obtener información adicional sobre el Calendario, las Disposiciones, las fechas y los horarios, llame al (212) 306-6088.

¡Visita la página de la NYCHA en Facebook!

¿Tienes un teléfono inteligente con acceso a Internet? Ahora puedes acceder a la página de la Autoridad de la Vivienda de la Ciudad de Nueva York (NYCHA, por sus siglas en inglés) en Facebook y al contenido adicional de esta edición si lees o tomas una instantánea de los códigos QR. El código QR de la página de Facebook de la NYCHA está a la izquierda.

Paso 1: descarga una aplicación para leer códigos QR de la tienda virtual de tu teléfono (muchas de estas aplicaciones son gratuitas).

Paso 2: apunta la cámara de tu teléfono a la imagen del código QR.



DE LA AUTORIDAD DE LA VIVIENDA

El Periódico



ESTABLECIDO EN EL 1970 CIRCULACIÓN 200.000

Publicado por la Autoridad de la Vivienda de la Ciudad de Nueva York
250 Broadway, New York, NY 10007

Tel 212-306-3322 • Fax 212-577-1358 • www.nyc.gov/nycha

Shola OlatoyePresidenta y Principal Oficial Ejecutiva
Cecil R. House.....Gerente General
Yvette Andino Oficial Principal de Comunicaciones Interina
Eric Deutsch.....Supervisor de Publicaciones
Zodet Negrón Editora/Sección Español
Peter Mikoleski, Leticia Barboza.....Fotógrafos
Michael Corwin, Jeremy House.....Escritores

Si usted está interesado en poner un anuncio en El Periódico, favor de llamar a nuestros representantes de marketing de la Oficina de Desarrollo Empresarial y de Ingresos al (212) 306-6616. La inclusión de cualquier anuncio en El Periódico de NYCHA no constituye respaldo de parte de NYCHA, del anunciante, o sus productos. NYCHA no garantiza la calidad de los productos o servicios disponibles del anunciante.

◀ continuado de la página 1

Los residentes hablan, NYCHA escucha



Patricia Herman, Presidenta de la Asociación de Residentes del residencial Lincoln Houses, habla durante un panel de discusión con personal directivo de NYCHA, el 27 de marzo de 2014. Lisa Kenner, Presidenta de la Asociación de Residentes del residencial Van Dyke Houses, se encuentra a la izquierda.

mejor a las necesidades de las personas mayores y de los jóvenes; educar más a los residentes sobre la forma apropiada de tirar la basura; contar con una mayor presencia de oficiales del Departamento de Policía de la Ciudad de Nueva York; y lograr que los residenciales se sientan más seguros, estén más animados y que exista un mayor nivel de control.

"NYCHA tiene que responder con mayor firmeza a la gente que causa perturbaciones", agregó el Sr. Ramsey; "no deben concentrarse sólo en los edificios y las

reparaciones, hay residentes que destruyen y saquean la propiedad".

Otra idea mencionada fue la manera en que NYCHA apoya a los presidentes de las Asociaciones de Residentes, lo cual generó un debate entre los residentes. Algunos dijeron que NYCHA debería proporcionar mayor capacitación, como por ejemplo destrezas básicas de computación y más equipo en las oficinas de las Asociaciones de Residentes. No obstante, la Sra. Kenner expresó que dichas situaciones representaban una oportunidad para que los residen-

tes asumieran responsabilidad por su propio residencial. "Deberíamos conseguir capacitación independiente y no depender de NYCHA para que nos proporcione esa capacitación. Contamos con Fondos de la Actividad de Participación de los Inquilinos (TPA, por sus siglas en inglés) y deberíamos utilizarlos", sugirió.

La Sra. Herman, reflejando en parte el llamado de la Sra. Kenner en cuanto a la responsabilidad de los residentes, declaró que "hay muchos temas que abordar, y este tipo de eventos es esencial. Es importante que ustedes escuchen y nosotros tenemos que escuchar".

Y NYCHA está escuchando. El Sr. Ramsey confía que este tipo de diálogo entre los residentes y la Autoridad de Vivienda dará buenos resultados. "Si realmente quiere cambios, NYCHA tendrá que tener en cuenta nuestras opiniones, y la gente acudirá aquí porque quiere vivir aquí, no simplemente porque no tienen otra opción", dijo. "A pesar de los problemas", señaló, "NYCHA es uno de los mejores lugares para vivir en la Ciudad de Nueva York, pero hay espacio para mejorar".

NYCHA piensa seguir con estas conversaciones como parte de sus actividades de participación de los residentes para promocionar aún más la confianza y transparencia.

Aires acondicionados como alternativa a las rejas de seguridad en las ventanas

Los aires acondicionados pueden reemplazar a las rejas de seguridad en las ventanas solo si se instalan de manera adecuada y permanente (no se pueden poner y quitar según la estación del año).

Antes de instalar un aparato de aire acondicionado en un apartamento, el(los) arrendatario(s) registrado(s) debe(n) firmar el Acuerdo de Instalación de Electrodomésticos, formulario 150.110 de NYCHA, firmado por el Administrador de Vivienda o la persona designada por éste. El Acuerdo estipula que los residentes deben notificar a NYCHA dentro de los tres (3) días después de haber terminado la instalación del aire acondicionado. Usted debe pagar el costo de la instalación del aire acondicionado de conformidad con las siguientes especificaciones:

- Excepto cuando se disponga lo contrario, el equipo de aire acondicionado debe ocupar el ancho completo de la ventana. No puede haber espacios abiertos de más de 4½ pulgadas sin rejas de seguridad.
- Es obligatorio colocar dos

topes en forma de "L" en el riel de la ventana cuando el espacio entre el aire acondicionado y el bastidor de la ventana completamente levantado sea de más de 4½ pulgadas.

- Los topes en forma de "L" se deben colocar en ambos lados del riel interior de la ventana para evitar que se pueda levantar la ventana.
- El aire acondicionado debe estar colocado de manera permanente en la abertura de la ventana.
- Se deben instalar rejas de seguridad estructuralmente sólidas en uno o ambos lados del aire acondicionado cuando el aire acondicionado no ocupe el ancho completo de la ventana y el espacio o espacios sin protección excedan las 4½ pulgadas.
- Se prohíbe colocar ladrillos, madera, aislamiento u otros objetos debajo del aire acondicionado, a excepción de las ménsulas suministradas específicamente por el fabricante.

Se debe notificar de inmediato a la Oficina de Administración o a la Central de Llamadas al 718-707-7771 cuando sea necesario

quitar un aire acondicionado de cualquier ventana. A partir de la notificación, debe concertar una cita durante horas laborales para que un empleado de mantenimiento esté presente cuando se retire el aire acondicionado, para reemplazar de inmediato el aire acondicionado con rejas de seguridad.

Si durante una inspección se determina que su aire acondicionado no está instalado de manera adecuada y representa un peligro manifiesto e inminente de caída, se quitará de inmediato y se colocará una reja de seguridad en su lugar. Si usted no está en casa para permitir el acceso, el personal está autorizado para ingresar a su apartamento con carácter de emergencia para corregir el peligro.

Es esencial para la seguridad y bienestar de usted, su familia y sus vecinos que las rejas de seguridad y los aires acondicionados se instalen de acuerdo con las leyes de la Ciudad de Nueva York y las reglas de la Autoridad de Vivienda de la Ciudad de Nueva York. Le rogamos hacer todo lo posible para ayudarnos a ayudarle.

Gran éxito del programa “Cese la grasa”

Ha finalizado el programa “Cese la grasa” de un año de duración en el residencial Baruch Houses. Este programa piloto fue una colaboración entre NYCHA y el Departamento de Protección Ambiental de la Ciudad de Nueva York (DEP, por sus siglas en inglés) con el propósito de educar a los residentes sobre la importancia de desechar correctamente la grasa de la cocina para mejorar su entorno interno, evitar la costosa obstrucción de las cloacas, y entender el impacto en la infraestructura de la ciudad. La principal lección que aprendieron los residentes fue nunca verter el aceite o la grasa de cocina en ninguna tubería en sus hogares. La grasa y el aceite de cocina deben verterse después de enfriarse en un recipiente, que luego se sella herméticamente y se tira a la basura.

En este programa participaron dos edificios: los residentes de 296-298 Delancey Street recibieron educación intensiva sobre el efecto de la grasa en la red cloacal de la ciudad y las



Se demuestra la acumulación de grasa en la alcantarilla que sirve a 70-72 Baruch Drive en el residencial Baruch Houses.

mejores maneras de evitar agravar el problema, lo que incluyó una visita a la estación depuradora de aguas residuales más grande de la ciudad. Al mismo tiempo, los residentes de 70-72 Baruch Drive sólo recibieron información básica. Los edificios se seleccionaron en base a recomendaciones de los

plomeros de NYCHA, ya que los edificios habían sufrido obstrucciones frecuentes en el pasado. No obstante, desde el mes de febrero de 2013 hasta el mes de diciembre de 2013, en 296-298 Delancey no hubo obstrucciones de cloacas, y en 70-72 Baruch Drive, sólo hubo unas pocas, incluidas dos obstruc-

ciones importantes en noviembre, con una semana de diferencia entre una y otra.

Antes de iniciar el programa, NYCHA aspiró todas las alcantarillas internas de los edificios. Una vez finalizado el programa, NYCHA tomó un video de las tuberías para ver qué aspecto tenían. En el edificio de Baruch Drive se observaron algunos pedazos grandes de grasa en el fondo de las tuberías de desagüe que obstruían el flujo del agua y que eventualmente podían causar una obstrucción. También había algunas acumulaciones de grasa en el interior de las paredes de las tuberías de desagüe. Las tuberías del edificio de la calle Delancey, donde se llevó a cabo el curso de educación intensiva, estaban bastante limpias; con la excepción de cierta acumulación de grasa en las paredes internas, no se observaron pedazos grandes de grasa y el agua fluía sin obstrucciones.

El nuevo programa de educación “Cese la grasa” comenzó esta primavera en el residencial Ocean Bay Apartments en Queens. El Comité Ecológico de Residentes de NYCHA (RGC, por sus siglas en inglés) organizó

La grasa no es el único flagelo del sistema cloacal de la ciudad de Nueva York. La mayoría de las marcas de toallitas húmedas para bebés no se pueden desechar en el inodoro. Se deben tirar con los pañales y el resto de la basura. Las toallitas húmedas para bebés no se degradan ni disuelven, se acumulan en las tuberías, y se adhieren a los pedazos de grasa o a las paredes internas de las cloacas. Pueden seguir acumulándose hasta formar una obstrucción sólida dentro de las cloacas.

un taller para residentes, y se solicitó al DEP aumentar la concienciación de los residentes. Se estima que las reuniones para los residentes del residencial Ocean Bay se celebrarán todos los meses.

¡Pongamos la basura en su lugar!

NYCHA necesita su ayuda para mantener los residenciales —y sus casas— limpias y libres de plagas. Aproximadamente uno de cada cuatro empleados de NYCHA participa en la recolección de la basura, una tarea que ocupa alrededor de la mitad de su horario de trabajo. El personal que recoge y traslada la basura ocupa cargos que representan aproximadamente la mitad de las lesiones que sufren los empleados de NYCHA. El desecho correcto de la basura por parte de los residentes asegurará que los residenciales estén más limpios y sean más seguros y ayudará a combatir las plagas.

Las bolsas de basura con desechos domésticos, salvo los materiales reciclables en los edificios con contenedores, se deben colocar en las rampas de los compactadores ubicados en los pasillos de cada piso en los edificios de NYCHA.

- Use bolsas de basura pequeñas, o mejor aún use las bolsas de plástico que le entregan en las tiendas— permiten ahorrar dinero y plástico, y tienen el tamaño perfecto para las rampas de los compactadores.
- Saque la basura todas las noches.



Las bolsas de basura desechadas por residentes en la acera atraen roedores en el Lower East Side.

- Deseche la arena para gatos en bolsas de plástico por la rampa del compactador, pero asegúrese de que las bolsas que contienen arena para gatos estén herméticamente cerradas. Los artículos de gran tamaño, tales como colchones, muebles y otros materiales voluminosos, deben colocarse en las zonas designadas para la recolección de basura de cada residencial. Los residentes que no estén seguros de dónde deben colocar estos artículos deben comunicarse con la Oficina de Administración.
- Siempre que sea posible, saque

- los artículos voluminosos, como por ejemplo los muebles viejos y los colchones, de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 10:00 a.m.
- Si no es posible sacarlos de 8:00 a.m. a 10:00 a.m., le rogamos sacarlos durante el horario habitual de trabajo (lunes a viernes, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.). Sacar estos artículos fuera del horario habitual de trabajo puede crear riesgos considerables. NO...
- Arroje la basura por la ventana, porque crea condiciones de inseguridad y falta de higiene.



Los residentes deben colocar las bolsas de basura en las rampas de los compactadores ubicados en los pasillos de los edificios.

- Deje basura en los pasillos, escaleras, vestíbulos, ascensores o en la acera, porque puede provocar un incendio, obstruir el paso de los peatones y es antiestético.
- Arroje la arena para gatos en el inodoro (puede bloquear las cañerías). Se solicita a los residentes informar a la Oficina de Administración si observan gran cantidad de basura o muebles desechados. Juntos, los residentes y NYCHA pueden convertir los residenciales en un hogar del que todos estemos orgullosos.

Joven de NYCHA participa en un concurso a nivel estatal

Según se informó en la edición de marzo del Periódico, Ilham Moumou, que vive en el residencial Queensbridge South Houses, en Queens, fue nominada por NYCHA para una beca universitaria patrocinada por la división del Estado de Nueva York de la organización (NYSPHADA, por sus siglas en inglés). La Srta. Moumou, estudiante del último año de LaGuardia High School en Manhattan, obtuvo el primer lugar en el concurso de NYSPHADA, por el que recibirá una beca de \$2,500. Es la primera residente de NYCHA en ganar la beca patrocinada por NYSPHADA en los cinco años de existencia del programa.

“Espero que mi historia inspire a muchos jóvenes a esforzarse y a seguir sus sueños”, dijo la Srta. Moumou.

¿Comentarios? ¿Preguntas? Mande un correo electrónico a Journal@nycha.nyc.gov.

NOTIFICACIÓN

Enmienda Propuesta al Plan Anual de la Autoridad de Vivienda de la Ciudad de Nueva York para el Año Fiscal 2014 y Borrador del Plan Anual de la Autoridad de Vivienda de la Ciudad de Nueva York para el Año Fiscal 2015.

Disponibilidad de la Enmienda Propuesta y el Borrador del Plan Anual de la Agencia para comentario público.

Se notifica que la *Enmienda Propuesta al Plan Anual de la Agencia para el Año Fiscal 2014 y el Borrador del Plan Anual de la Agencia para el Año Fiscal 2015* estará disponible para comentario público en la oficina principal de NYCHA ubicada en 250 Broadway, New York, NY, a partir del 30 de mayo de 2014, de 9:30 a.m. a 4:30 p.m. Le pedimos que llame al (212) 306-3701 para concertar una cita para revisar la *Enmienda Propuesta al Plan Anual de la Agencia para el Año Fiscal 2014 y el Borrador del Plan Anual de la Agencia para el año fiscal 2015* y los documentos de apoyo.

La *Enmienda Propuesta al Plan Anual de la Agencia para el Año Fiscal 2014 y El Borrador del Plan Anual de la Agencia para el año fiscal 2015* también estarán disponibles en los siguientes sitios:

- En la página web de NYCHA, www.nyc.gov/nycha.
- En la Oficina de Administración de cada residencial de vivienda pública de NYCHA durante el horario laboral normal.
- En los centros comunitarios/oficinas de distrito enumeradas a continuación de 9:00 a 7:30 p.m.

Centro Comunitario Clinton 120 East 110th Street Manhattan	Centro Comunitario Pelham Parkway 785 Pelham Parkway North Bronx	Centro Comunitario Atlantic Terminal 501 Carlton Avenue Brooklyn
Centro Comunitario Seward Park 56 Essex Street Manhattan	Centro Comunitario Woodside 50-19 Broadway Woodside	Centro Comunitario Breukelen 715 East 105th Street Brooklyn
Centro Comunitario St. Mary's Park 595 Trinity Ave Bronx	Oficina de Operaciones Comunitarias del Distrito de Queens 70-30 Parsons Blvd Flushing	Oficina de Operaciones Comunitarias del Distrito de Staten Island 126 Lamport Ave. Staten Island

Comentario público

Se invita al público a participar en cualquiera de las seis reuniones abiertas programadas en las que el público tendrá la oportunidad de hacer preguntas sobre la Enmienda Propuesta al Plan Anual de la Agencia para el Año Fiscal 2014 y el Borrador del Plan Anual de la Agencia para el año fiscal 2015. Estas reuniones abiertas tendrán lugar de 3:00 p.m. a 5:00 p.m. en las fechas y lugares que se indican a continuación.

Reuniones abiertas – de 3:00 p.m. a 5:00 p.m. al menos que se indique lo contrario.

JUEVES, 5 DE JUNIO DE 2014	MARTES, 10 DE JUNIO DE 2014	MARTES, 17 DE JUNIO DE 2014
BRONX Eugenio María de Hostos Community College 500 Grand Concourse Bronx, NY 10451	QUEENS Joint Industry Board 158-11 Jewel Avenue Flushing, NY 11365	BROOKLYN St. Francis College 180 Remsen Street Brooklyn, NY 11201 Aviso: habrá dos sesiones: de 3:00 p.m. a 5:00 p.m. y de 6:00 p.m. a 8:00 p.m.
JUEVES, 26 DE JUNIO DE 2014	LUNES, 30 DE JUNIO DE 2014	
STATEN ISLAND Dreyfus Middle School 101 Warren Street Staten Island, NY 10304	MANHATTAN Centro Comunitario Johnson 1833 Lexington Avenue New York, NY 10029	

Asimismo, se invita al público a expresar su opinión sobre la Enmienda Propuesta al Plan Anual de la Agencia para el Año Fiscal 2014 y el Borrador del Plan Anual de la Agencia para el año fiscal 2015 durante una audiencia pública que tendrá lugar el 24 de julio de 2014, de 5:30 p.m. a 8:00 p.m. en:

BOROUGH OF MANHATTAN COMMUNITY COLLEGE 199 Chambers Street, New York, NY 10007

Todos los lugares que se indican previamente tienen acceso para discapacitados y se puede llegar a los mismos mediante transporte público. Para información sobre transporte visite tripplanner.mta.info o llame a la línea de información de tránsito de MTA/NYC al **718-330-1234**.

Invitamos a enviar comentarios sobre la *Enmienda Propuesta al Plan Anual de la Agencia para el Año Fiscal 2014 y el Borrador del Plan Anual de la Agencia para el año fiscal 2015*.

Los comentarios **deben recibirse por correo postal de Estados Unidos, correo electrónico o por fax a más tardar el 24 de julio de 2014**. Los comentarios por fax deben enviarse al **212-306-7905** y pueden enviarse comentarios por correo electrónico a annualplancomments@nycha.nyc.gov.

Los comentarios escritos deben enviarse a la siguiente dirección:

NEW YORK CITY HOUSING AUTHORITY
Public Housing Agency Plan Comments
Church Street Station, P.O. Box 3422
New York, New York 10008-3422

Bill de Blasio, Alcalde

Shola Olatoye, Presidenta y CEO



Nueve pasos para evitar las caídas

1. Haga actividad física todos los días.
 2. Pídale a su médico o farmacéutico que revise todos sus medicamentos.
 3. Haga una cita con el oftalmólogo al menos una vez al año.
 4. Ilumine mejor su hogar.
 5. Mantenga los pisos libres de obstáculos.
 6. Evite caminar descalzo o usar chancletas.
 7. Nunca se suba a una silla para alcanzar un objeto.
 8. Coloque una estera antideslizante en la bañera.
 9. Instale barras de seguridad cerca de la bañera y el inodoro; llame al Centro de Contacto al Cliente **718-707-7771** para solicitar la instalación de barras de seguridad en su baño.
- Para más información, llame al **311** y pida una copia GRATUITA del folleto "Cómo evitar las caídas" publicado por el Departamento de Salud e Higiene Mental de la Ciudad de Nueva York. Asimismo, puede acceder a este folleto en internet: www.nyc.gov/html/doh/downloads/pdf/public/dohmhnews9-04.pdf.

La presidenta Olatoye participa en la reunión abierta en el residencial Parkside Houses



El 17 de abril, Shola Olatoye, Presidenta y CEO de NYCHA, participó junto a Ritchie Torres, Presidente del Comité de Vivienda Pública del Consejo Municipal, en una reunión abierta con residentes del residencial Parkside Houses. El evento fue uno de muchos a los que ha asistido la presidenta Olatoye para poder hablar directamente con los residentes de NYCHA, empleados y partes interesadas.

"Esta noche quiero escuchar lo que ustedes tengan que decir. Quiero aprender de ustedes", admitió la presidenta Olatoye. "En primer lugar, la misión de NYCHA es proporcionar viviendas asequibles y dignas y acceso a servicios sociales a más de 630,000 personas que viven en NYCHA".

Los residentes del residencial Parkside asistieron a la reunión organizada por el Sr. Torres, miembro del Consejo Municipal, para expresar sus inquietudes sobre reparaciones

necesarias, seguridad y personal en común con el residencial Gun Hill Houses. La presidenta Olatoye recordó a los residentes que NYCHA está poniendo todo su empeño para atender mejor a la comunidad de Parkside, pero que aún quedan desafíos por delante.

"NYCHA se está esforzando para identificar maneras de ofrecer un mejor servicio al cliente", dijo la presidenta Olatoye, "y estamos comenzando a priorizar reparaciones que se demoraron a causa del huracán Sandy. Mientras tanto, hemos tenido que tomar algunas decisiones difíciles que han afectado a algunos residenciales, como el de ustedes".

La Presidenta Olatoye también asistió a una reunión abierta convocada por Laurie Cumbo, Miembro del Consejo Municipal de la Ciudad el 28 de abril en el centro comunitario del residencial, el 28 de abril en Brooklyn.

¿Comentarios? ¿Preguntas?

Mande un correo electrónico a Journal@nycha.nyc.gov.

Los residentes aprenden a comer sano



Reportaje adicional por
Jeremy House

Más de 60 residentes, empleados de la Autoridad de Vivienda y miembros de agencias aliadas participaron el 28 de marzo de la primera Cumbre sobre Alimentación Saludable de NYCHA. Conversaron sobre el programa de alimentación saludable que ofrece NYCHA y acerca de las oportunidades para maximizar la salud y el bienestar de los residentes.

En los últimos años NYCHA ha desarrollado alianzas con muchos grupos orientados a mejorar el acceso y consumo de alimentos saludables. Estos esfuerzos siguen las tendencias a nivel local y nacional de mejorar la nutrición y reducir la obesidad.

“Nos estamos haciendo daño. Las personas no se dan cuenta que cuando consumen alimentos poco saludables se dañan el organismo”, aseguró Angeline Monroe-Mayo, Presidenta de la Asociación de Residentes del residencial De Hostos Apartments, quien a seguidas indicó que “las personas sanas tienen mejor autoestima y son más optimistas”.

Se debatió el Programa de

Jardinería y Enverdeamiento de NYCHA, especialmente en lo que respecta a cómo puede ser una fuente de alimentos saludables para los residentes. “Estoy tratando de que la jardinería y una dieta sana sean parte de la vida de mis vecinos”, dijo Christina Johnson, Presidenta de la Asociación de Residentes del residencial Lexington Houses; “también estoy tratando de crear una cafetería con alimentos saludables en la escuela donde trabajo”.

Los residentes recogieron ideas que pueden implementar en sus vecindarios. “Hoy descubrí cómo tener acceso a ciertos recursos que están trabajando con organizaciones que ayudan a establecer contacto con supermercados y bodegas para conseguir alimentos saludables a precios con descuento”, señaló Barbara Williams, Presidenta de la Asociación de Residentes del residencial Polo Grounds Towers.

Los programas de NYCHA y las alianzas que han forjado tienen como objetivo aumentar el acceso de los residentes a la información y los recursos en favor de una mejor salud y bienestar a

cualquier edad. Se ha determinado que la diabetes, las enfermedades cardiovasculares y varias formas de cáncer están relacionadas con el consumo de ciertos alimentos poco saludables.

“En mi trabajo como voluntaria he observado que los niños que consumen exceso de azúcar les cuesta concentrarse”, dijo la Sra. Monroe-Mayo; “cuando cambian la dieta y además reciben orientación de sus consejeros, se tornan mucho más productivos, comunicativos y tranquilos. Me gustaría ver más de eso”, agregó.

La Cumbre sobre Alimentación Saludable se llevó a cabo en marzo porque era el Mes Nacional de la Nutrición, con el tema “Disfrute el sabor de comer bien”. Las investigaciones sobre los consumidores confirman que el sabor es más importante para las personas que la nutrición cuando eligen qué alimentos comprar. Los mensajes esenciales del Mes de la Nutrición hicieron hincapié en cómo combinar sabor y nutrición para crear comidas saludables que cumplan con las Pautas de alimentación del gobierno federal de los EE.UU.

Comienzan las obras de renovación en el residencial Randolph Houses



El residencial Randolph Houses en Manhattan está ubicado sobre la calle 114 Oeste entre los bulevares Adam Clayton Powell, Jr. y Frederick Douglass.

Ha comenzado la extensa renovación del residencial Randolph Houses en Manhattan, en lo que será el primer residencial en la Ciudad de Nueva York que combina unidades de vivienda pública y unidades de vivienda asequibles. Los 36 edificios de apartamentos se modificarán internamente de manera que queden agrupados en varios edificios más grandes, que terminarán convirtiéndose en 147 unidades de vivienda pública de NYCHA y 167 unidades de vivienda asequibles. Debido a que los edificios reúnen los requisitos para ser declarados edificios históricos, la restauración deberá conservar ciertos elementos históricos del exterior de los edificios.

Los residentes del residencial Randolph Houses han participado a lo largo de todo el proceso. Las opiniones del Equipo de Trabajo del residencial Randolph Houses, que se creó para facilitar la comunicación entre los residentes, NYCHA y el equipo de desarrollo,

tuvo como resultado la adición de 3,000 pies cuadrados de espacio comunitario, así como de un área para servicios sociales en el lugar.

“Nos complace que proyecto finalmente se esté llevando a cabo”, dijo Robertus Coleman, Presidenta del Equipo de Trabajo del residencial Randolph Houses; “pensamos que la rehabilitación de estos edificios será un aporte positivo para la comunidad y NYCHA”.

NYCHA contribuyó hasta \$40 millones en financiamiento de capital para la construcción de las unidades de vivienda pública a través de fondos del programa de financiamiento mixto del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los EE.UU. (HUD, por sus siglas en inglés)

“Estamos cumpliendo nuestro compromiso de conservar la vivienda pública para nuestros residentes actuales y contribuyendo al plan de viviendas asequibles del Alcalde de Blasio”, afirmó Shola

Continúa en la página 6 ►

El Programa de Distribución de Muebles de NYCHA ayuda a los residentes en momentos de crisis

El Programa de Distribución de Muebles de NYCHA proporciona muebles usados en buen estado a los residentes de NYCHA que han sido víctimas de desastres naturales, violencia doméstica o han vivido otras experiencias traumáticas a causa de las cuales han perdido los muebles o han tenido que cambiar de domicilio. El objetivo del Programa de Distribución de Muebles es proporcionar a estas familias no sólo muebles, sino también la esperanza de una nueva vida. Los residentes pueden llamar al Departamento de Servicios para la Familia (Family Services Department) para averiguar si reúnen los requisitos para

recibir asistencia:

- **Bronx 718-409-8699**
- **Brooklyn 718-498-3243**
- **Manhattan 212-334-2506**
- **Queens 718-206-3286**
- **Staten Island 718-816-1521**

Para proporcionar muebles adecuados para las familias necesitadas, el Programa de Distribución de Muebles se basa en las generosas donaciones de muebles nuevos o usados de residentes y empresas de la Ciudad de Nueva York. El programa acepta camas, armarios, sofás, mesas de comedor, lámparas, televisores, microondas y electrodomésticos. Para hacer una donación de muebles, sírvase llamar al **212-306-3472**.

Mayo es el Mes de Concientización sobre el Asma

Mayo es el Mes de Concientización sobre el asma. La Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos (EPA, por sus siglas en inglés) conjuntamente con otras asociaciones de todo el país organizan esta campaña para crear conciencia sobre esta afección pulmonar que dificulta la respiración.

Muchos residenciales de NYCHA están ubicados en vecindarios que tienen los índices más altos de asma de la Ciudad, tales como el South Bronx y el East Bronx y Central Harlem. El asma es la enfermedad crónica más común en los niños. Puede controlarse consultando con un médico para encontrar el medicamento adecuado y reduciendo la exposición a los desencadenantes del asma tales como mascotas, plagas, polen y humo del cigarrillo.

Según la Asociación Americana del Pulmón (American Lung Association), el humo de segunda mano, es decir el humo que exhala un fumador, puede desencadenar un episodio de asma e intensificar los ataques de asma. También se vincula el humo de segunda mano con otros

problemas de salud, incluso el cáncer del pulmón, las infecciones del oído y otras enfermedades respiratorias crónicas. Muchos de los efectos de salud del humo de segunda mano, incluso el asma, se manifiestan más claramente en los niños porque son más vulnerables a sus efectos.

Se puede ayudar a proteger la salud de todos los residentes de NYCHA reduciendo la exposición al humo de segunda mano. Está prohibido fumar en todas las áreas comunes de NYCHA, como por ejemplo vestíbulos, ascensores, escaleras y pasillos. NYCHA alienta a los fumadores a que respeten a sus vecinos, especialmente a las familias con niños y a los residentes que sufren de asma y otras enfermedades que podrían agravarse con la exposición al humo de segunda mano. NYCHA se compromete a mejorar el acceso a la información y los recursos que ayudan a los residentes que quieren dejar de fumar.

Si necesita ayuda con el asma o para dejar de fumar llame al **311**. Puede encontrar recursos adicionales para dejar de fumar visitando nyc.gov y buscando “NYC Quits”.

La presidenta de NYCHA, los residentes y los voluntarios ayudan al enverdecimiento de los residenciales



La Presidenta y CEO de NYCHA Shola Olatoye excava un hoyo en la tierra para sembrar un árbol en el residencial Woodside Houses el 22 de abril de 2014. A su izquierda se encuentra la presidenta de la Asociación de Residentes de Woodside Anna Cotton Morris y a la extrema derecha está el Gerente General Cecil House.

Varios eventos relacionados con el Día de la Tierra a fines de abril ayudaron a aumentar el enverdecimiento y sombreado en un par de residenciales de NYCHA. El 22 de abril, Día de la Tierra, Shola Olatoye, Presidenta y CEO de NYCHA, se encontraba en el residencial Woodside Houses en Queens para ayudar a plantar un roble. La presidenta Olatoye se unió al Proyecto de Restauración de Nueva York y a los residentes para plantar el árbol junto al Centro para Personas de la Tercera Edad de Woodside, que permitirá contar con un espacio limpio y sombreado en el verano. Además, la zona alrededor del cartel del residencial Woodside Houses en la esquina de la calle 51 y calle Newton fue recubierta de mantillo vegetal y se plantaron flores.

"NYCHA reconoce el valor de los árboles y de la vegetación", afirmó la presidenta Olatoye, "es por ello que, con nuestros residentes y aliados tales como el Proyecto de Restauración de Nueva York, hemos plantado más de 12,000 árboles en toda la ciudad, un logro que contribuye al objetivo de la ciudad de plantar un millón de árboles

◀ *continuado de la página 5*

Comienzan las obras de renovación en el residencial Randolph Houses

Olatoye, Presidenta y Principal Oficial Ejecutiva de NYCHA, quien prosiguió indicando, "Queremos agradecer a nuestros aliados que lo hicieron posible, incluidos el Departamento de Preservación y Desarrollo de Vivienda (Department of Housing Preservation and Development); la Corporación

en todos los distritos".

Los árboles plantados ese día se sumaron a los más de 110 árboles plantados en el residencial Woodside Houses el 20 de abril por los residentes de Woodside, el Proyecto de Restauración de Nueva York (NYRP, por sus siglas en inglés) y voluntarios de Jet Blue. La plantación fue parte del séptimo evento anual "One Thing That's Green", de JetBlue. Entre las especies de árboles que se plantaron podemos mencionar el cornejo florido, el manzano silvestre, roble sauce y árboles frutales, como cerezos Whitegold, perales Kieffer y distintos tipos de manzanos. Además de embellecer la zona, los árboles mejorarán la calidad del aire, absorberán dióxido de carbono y filtrarán el agua de lluvia.

El 23 de abril se plantaron 5 árboles en el residencial Amsterdam Houses con la ayuda de estudiantes y profesores de Fordham University y miembros de la Asociación de Residentes del residencial Amsterdam Houses y NYRP. El evento de plantación se celebrará simultáneamente con una exhibición reciente de la universidad llamada Palas por Pistolas.

para el Desarrollo de la Vivienda (Housing Development Corporation); Trinity Financial, Inc.; West Harlem Group Assistance, Inc.; Enterprise Community Investment; TD Bank; y el Equipo de Trabajo del residencial Randolph Houses; que cumplieron un papel esencial en el avance del proyecto".

Margarita López, Vicepresidenta Ejecutiva de Programas Comunitarios y Desarrollo se jubila

Durante siete años fue miembro de la Junta Directiva de NYCHA.

Margarita López, un nombre muy reconocido entre los residentes de NYCHA y cualquier persona que haya seguido a NYCHA en los últimos años, se jubiló después de una larga carrera en el servicio público, el sector de viviendas asequibles y activismo comunitario. La Sra. López fue Vicepresidenta Ejecutiva de Programas Comunitarios y Desarrollo desde 2013; previamente fue miembro de la Junta Directiva desde el 2006.

Durante sus años como miembro de la Junta Directiva de NYCHA, la Sra. López se desempeñó como Coordinadora Ambiental de NYCHA desde donde impulsó la creación del Comité Ecológico de la Autoridad de Vivienda; dirigió una campaña educativa de conservación energética para los residentes y el personal de NYCHA; y supervisó el enverdecimiento y la renovación de los sitios de NYCHA. En su cali-



Margarita López, a quien se puede ver hablando con un residente durante una de las muchas reuniones a las que asistió durante sus ocho años en NYCHA, se jubiló en abril.

dad de Vicepresidenta Ejecutiva de Programas Comunitarios y Desarrollo, creó un plan estratégico integral y transformó la estructura organizativa del Departamento de Participación del Residente de la agencia, lo que reforzará las comunicaciones de NYCHA y reafirmará la transparencia con sus residentes.

Antes de integrarse a NYCHA, la Sra. López fue miembro del Consejo Municipal; y antes de eso, su trabajo consistió en procurar viviendas y servicios para las personas diagnosticadas con una enfermedad mental, algunas de las cuales sufrían de adicción a las drogas y el alcohol.

La ley de licencia por enfermedad con goce de sueldo de la Ciudad de Nueva York entró en vigor el 1 de abril

En virtud de esta histórica ley, ciertos empleadores deben conceder a sus empleados licencia por enfermedad, que ellos podrán usar para cuidar de sí mismos y recibir tratamiento o cuidar a un familiar.

Empleados cubiertos

Si usted trabaja más de 80 horas en un año calendario en la Ciudad de Nueva York para un empleador que tiene cinco o más empleados, su empleador debe otorgarle licencia por enfermedad con goce de sueldo. Si su empleador tiene menos de cinco empleados, su empleador debe otorgarle *licencia por enfermedad sin goce de sueldo*.

Si usted es trabajador del servicio doméstico y ha trabajado para el mismo empleador por lo menos durante un año, y trabaja más de 80 horas durante un año calendario en la Ciudad de Nueva York, su empleador debe otorgarle dos días de licencia por enfermedad con goce de sueldo además de los tres días de descanso con goce de sueldo que le garantiza la Ley del Trabajo del Estado de Nueva York. Visite nyc.gov/PaidSickLeave para información específica sobre trabajadores del servicio doméstico.

La ley cubre a empleados de tiempo completo y de jornada parcial, empleados temporales, empleados de programas de trabajo transicional, empleados indocumentados, empleados que son integrantes de la familia pero no propietarios y empleados que viven fuera de la Ciudad de Nueva York pero trabajan en la Ciudad.

Días de licencia por enfermedad acumulados

Si usted actualmente está empleado (y comenzó a trabajar para su empleador antes del 1 de abril) comenzó a acumular días de licencia por enfermedad el 1 de abril. Los empleados acumulan una hora de licencia por enfermedad por cada 30 horas trabajadas, hasta 40 horas de licencia por enfermedad por año calendario. Su empleador determina el año calendario.

Notificación sobre los derechos del trabajador

Se requiere a todos los empleadores entregar la "Notificación sobre los derechos del trabajador" redactada por el Departamento de Asuntos del Consumidor a los nuevos empleados cuando comienzan el empleo y a los empleados actuales antes del 1° de mayo. La notificación debe estar escrita en idioma inglés y en

su idioma nativo, si existe una versión traducida en nyc.gov/PaidSickLeave. Actualmente existen versiones en español, chino, créole francés, coreano, italiano y ruso, y a la brevedad estarán disponibles las versiones en árabe y bengalí.

Uso de los días de licencia por enfermedad acumulados

Los empleados actuales pueden empezar a utilizar los días de licencia por enfermedad acumulados el 30 de julio. Los nuevos empleados que comenzaron a trabajar en o después del 1 de abril pueden empezar a utilizar los días de licencia por enfermedad acumulados 120 días después de su primer día de trabajo.

Represalias

Su empleador no podrá tomar represalias contra usted por utilizar los días de licencia por enfermedad. Usted tiene derecho a presentar una queja en nyc.gov/PaidSickLeave o llamando al 311.

Para más información, visite nyc.gov/PaidSickLeave o llame al 311 y pida que lo comuniquen con "Paid Sick Leave" (Licencia por enfermedad con goce de sueldo).

¿Comentarios? ¿Preguntas?

Mande un correo electrónico a Journal@nycha.nyc.gov.